

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIA LA BAJA (BOLIVAR) Plaza Principal, Carrera 12 Calle 15-21 Email: j01prmmlabaja@cendoj.ramajudicial.gov.co	TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. TRASLADO N°07 DEL 05 DE AGOSTO DE 2021
--	---	---

Nº	TIPO DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2007-00138-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIBEL MARTINEZ CANTILLO	LIQUIDACION CREDITO
2	EJECUTIVO ALIMENTOS	13442-4089-001-2020-00037-00	ROSA REYES TORRES	JOSE REYES MARIMON	LIQUIDACION CREDITO

TÉRMINO DE TRASLADO: TRES (3) DIAS.

SECRETARÍA: MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR), CINCO (05) DE AGOSTO DE 2021 SIENDO LAS 08:00 A.M. SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO (CARTELERA), POR EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

ALVARO ANDRES FLOREZ BUSTILLO
Secretario

SECRETARÍA: MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR), HOY CINCO (05) DE AGOSTO DE 2021 SIENDO LAS 05:00 P.M, SE DESFIJA LA PRESENTE LISTA DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADA POR EL TÉRMINO LEGAL.

ALVARO ANDRES FLOREZ BUSTILLO
Secretario